

¿Es lo mismo habilitación que Acreditación?

La respuesta correcta es NO.

Las Universidades son creadas por Ley.

La ley de creación de la UNIDA es la Ley N° 2081/2003

1

Proceso de Habilitación-CONES

Que es la habilitación?

La Habilitación de una carrera implica que se han cumplido con las leyes, reglamentaciones y normativas vigentes lo que garantiza que el alumno al culminar sus estudios recibirá el título correspondiente.

¿Quién habilita las Carreras?

Las carreras las Habilita el Consejo Nacional de Educación Superior- CONES de acuerdo a la Ley 4995/2013 de Educación Superior.

¿Qué es el CONES?

El CONES es el Consejo Nacional de Educación Superior, es el encargado de analizar los proyectos académicos de cada carrera observando que se cumplan las leyes, reglamentaciones y normativas vigentes para la habilitación e implementación de una carrera.

¿Quién registra los títulos emitidos por UNIDA?

Los títulos emitidos por la UNIDA los registra el Ministerio de Educación y Ciencias-MEC

www.mec.gov.py

www.cones.gov.py

2

Carreras Habilitadas Legalmente

Facultad de Ciencias Jurídicas y Relaciones Internacionales:

- Derecho
- Relaciones Internacionales

Facultad de Salud:

- Medicina
- Enfermería
- Kinesiología y Fisioterapia
- Nutrición



Facultad de Gestión:

- Administración de Empresas
- Administración y Agro-negocios
- Administración y Finanzas
- Administración y Negocios Internacionales
- Administración de Operaciones y Logística
- Comercio Internacional
- Contaduría Pública
- Contabilidad y Auditoría
- Contabilidad y Finanzas
- Marketing
- Marketing y Dirección Comercial

Facultad de Ingeniería:

- Ingeniería Comercial
- Ingeniería Informática
- Ingeniería en Sistemas

¿Unidad de Calidad?

La Unidad de Calidad es la responsable de velar por el cumplimiento institucional de las normativas propias la UNIDA, las normativas nacionales y regionales, acompañando los procesos académicos y de autoevaluación de las carreras y programas.

¿Quién Acredita las Carreras?

Las carreras las acredita la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior - ANEAES

¿Qué es la Acreditación?

La Acreditación es la certificación de la calidad académica de una carrera o un programa, basada en un juicio sobre la consistencia entre los objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica.

3

Proceso de Acreditación - ANEAES

¿Qué es la ANEAES?

La ANEAES es la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior encargada de certificar la calidad académica de una carrera a través del dictamen de acreditación de la misma.

¿Todas las Carreras están siendo acreditadas?

La respuesta correcta es NO. Solo aquellas que son convocadas por la ANEAES y reúnen las condiciones mínimas para participar.

www.aneaes.gov.py



Responsable

La responsable de Calidad de la UNIDA es la Dra. Salvadora Giménez.
contacto: sgimenez@unida.edu.py

Acreditadas:

- Enfermería: Carrera Acreditada según Resolución ANEAES N° 228 del 15/12/2014

En proceso:

- Medicina
- Derecho
- Administración de Empresas
- Contaduría Pública
- Nutrición
- Kinesiología y Fisioterapia

4

Carreras Acreditadas y en Proceso de Acreditación

Etapas para la Creación, Habilitación, Titulación y Acreditación de una Carrera Profesional.

1. Se elabora el Proyecto Académico – Según lo exigido por el CONES y lo sugerido por la ANEAES.
2. El Proyecto Académico es aprobado por la Universidad y enviado al CONES.
3. El CONES lo analiza y aprueba.
4. La Universidad es habilitada por una resolución emitida por el CONES para implementar la Carrera.
5. El MEC podrá registrar los títulos emitidos por la Universidad de la Integración de las Américas-UNIDA.
6. ANEAES certificará la calidad de la misma cuando existan egresados de la Carrera.

Solo las Carreras legalmente Habilitadas por el CONES pueden someterse al proceso de Acreditación de la ANEAES

**La UNIDA
Camino a la
Acreditación**

